

Proceso de registro

Instrucciones para inscribirse en las PCMAS

- Si el candidato proviene de una institución universitaria activa, debe seguir las siguientes instrucciones:
 1. Acudir al decano o director del programa de preparación de maestros de la universidad en la que estudia o donde completó su grado para que lo evalúen.
 2. Obtener la solicitud para tomar las pruebas en las que debe examinarse. Acceder a la [Guía de instrucciones para cumplimentar la solicitud de las PCMAS](#) y completar la solicitud en todas sus partes.
 3. Solicitar a la institución el documento de autorización oficial firmado y sellado.
 4. Enviar la solicitud completada, la autorización y el pago correspondiente por correo o entregar los documentos en la oficina del College Board de Puerto Rico.

La oficina del College Board enviará a la institución universitaria las solicitudes impresas de las PCMAS. Todo candidato deberá cotejar que solicita las PCMAS que le son requeridas. No se entregarán solicitudes a candidatos en la oficina del College Board ni tampoco se enviarán solicitudes impresas por correo.

Si el candidato proviene de una institución universitaria del exterior, se graduó hace diez (10) años o más o la institución universitaria cerró operaciones, debe seguir las siguientes instrucciones:

1. Comunicarse con la oficina del Instituto de Desarrollo Profesional.
Instituto de Desarrollo Profesional
Departamento de Educación de Puerto Rico
Urbanización Industrial
Calle Federico Costa (al lado de la UIPR-Facultad de Derecho)
Hato Rey, Puerto Rico
787-773-3638, 773-3623, 773-3630, 773-3531, 773-3520
2. Obtener y completar la solicitud para tomar las pruebas y recibir el documento de autorización oficial.
3. Enviar la solicitud completada, la autorización y el pago correspondiente por correo o entregar los documentos en la oficina del College Board de Puerto Rico.